

EL MERCURIO
NACIONAL

C

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 2 DE MAYO DE 2025

nacional@mercurio.cl

Cada año aumenta la cantidad de estudiantes que ingresan a primer año con el beneficio
Crece déficit en instituciones por gratuidad: más de 1,4 millones de alumnos la han utilizado

Rectores y representantes de las casas de estudio más impactadas por la política pública apuntan a los aranceles regulados como agravantes de los déficits financieros que las aquejan.

MACARENA CERDA M.

Desde su implementación en 2016, la gratuidad en la educación superior, que buscaba ampliar el acceso a instituciones a alumnos de menores recursos, también ha significado un desafío financiero para los planteles que adscriben a ella, debido a que el monto que paga el Estado (los llamados aranceles regulados) no siempre cubre el costo real de la formación.

Según cifras de la Subsecretaría de Educación Superior, 1.448.826 personas han accedido al beneficio en estos casi 10 años.

Además, el número de estudiantes beneficiados ha mostrado un aumento sostenido desde que comenzó a operar este beneficio, debido a que más planteles se sumaron, llegando a un total de 69. En 2016 se registraron 48.845 colocaciones de estudiantes en primer año, mientras que en 2024 la cifra llegó a 162.535.

Daniel Rodríguez, director ejecutivo de Acción Educar, manifiesta que el sostenido aumento de beneficiarios se explica debido a que "durante este Gobierno, el sistema universitario se ha hecho cada vez menos selectivo, eliminando en la práctica los requisitos académicos mínimos de acceso".

“Esta brecha ha obligado a redestinar recursos de otras fuentes para financiar adecuadamente la docencia, afectando áreas críticas como la inversión en investigación e infraestructura”.

ROSA DEVEZ

RECTORA U. DE CHILE

“Los aranceles deben fortalecerse para corresponder de manera mucho más adecuada a las realidades del país, y en especial a las exigencias de las regiones”.

JUAN MANUEL FIERRO

RECTOR (S) U. DE LA FRONTERA



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Serv. de Información de Educación Superior. EL MERCURIO

DEFICIT.— Son numerosas las universidades que han visto mermados sus ingresos y aumentada su deuda desde la entrada en vigencia de la gratuidad.

Con todo, se ha reflejado una preocupante evolución del déficit financiero en las instituciones de educación superior adscritas a la gratuidad entre 2016 y 2023 (ver infografía). Mientras en 2016 el déficit llegaba a los \$1.391 millones, la cifra ha aumentado de forma sostenida y alarmante a lo largo de los años, alcanzando los \$64.113 millones en 2023.

2016
entró en vigencia la política de gratuidad hasta el quinto decil de ingresos socioeconómico.

48.845
estudiantes fueron beneficiados con gratuidad en 2016.

162.535
alumnos obtuvieron gratuidad en 2024. Es un aumento de 232% en comparación al primer proceso.

2018
se amplió el beneficio a los jóvenes pertenecientes a los seis primeros deciles socioeconómicos

“Merma en los ingresos”

Según datos de los últimos informes financieros de las universidades, recabados por la Superintendencia de Educación Superior correspondientes a 2023 y procesados en 2024, las casas de estudio que cuentan con mayor déficit económico son la U. Austral de Chile, con más de \$21.000 millones; la U. de Chile, con \$12.649 millones, y la U. Alberto Hurtado, con \$7.607 millones.

Juan Eduardo Vargas, rector de la U. Finis Terrae —que contaba en 2023 con un déficit de más de \$3.000 millones—, asegura que “si bien la gratuidad es una política

pública que tiene un laudable propósito, su implementación ha tenido efectos negativos en ciertas instituciones, en términos de afectar su sostenibilidad financiera, especialmente en las universidades privadas”.

Y agrega: “Esta merma en los ingresos se hace evidente en los aranceles regulados que acaba de calcular la subsecretaría: ellos no permiten cubrir los costos de docencia informados por las universidades privadas, al contrario de lo que ocurre en el caso de las universidades tradicionales”.

Asimismo, Cristian del Campo SJ, rector de la U. Alberto Hurtado, aquejada también por un fuerte déficit, afirma que los ingresos

“no han crecido al ritmo que deberían para cubrir los costos reales de los programas académicos que tiene una universidad”.

Redestinar recursos

La rectora de la U. de Chile, Rosa Devez, sostiene que “desde el punto de vista financiero, la gratuidad ha tenido efectos mixtos para la universidad”, puntualizando que “existe, sin embargo, un efecto más complejo de cuantificar, asociado a las diferencias entre los aranceles regulados y los aranceles reales que cobra la universidad. En general, los aranceles regulados son inferiores, lo que ha generado un impacto negativo, que se agrava por el hecho de que la ley establece además que se ajusten por inflador de gasto público que es inferior en el último tiempo al IPC”.

Y acota: “Dado que los aranceles son diseñados para cubrir los costos operativos de las universidades, esta brecha ha obligado a redestinar recursos de otras fuentes para financiar adecuadamente la docencia, afectando áreas críticas como la inversión en investigación e infraestructura”.

Finalmente, el rector (s) Juan Manuel Fierro, de la U. de La Frontera, institución cuyo déficit alcanzaba los \$2.084 millones en 2023, apunta a que “los aranceles deben fortalecerse para corresponder de manera mucho más adecuada a las realidades del país, y en especial a las exigencias de las regiones. Nosotros hemos mantenido aranceles internos muy bajos en relación al promedio”.

arauco

voces del bosque
nueva temporada

Un podcast donde aprendemos a **conservar el presente** para **construir el futuro.**

Disponible en

ESCUCHA AQUÍ